

De: [Águeda Moreno](#)
A: [Ventura Salazar García \(vsalazar@ujaen.es\)](mailto:vsalazar@ujaen.es); pagarcia@ujaen.es; emedina@ujaen.es
Cc: [Marta Torres](#); [Vicedecanato de Calidad <fachum-calidad@ujaen.es>](mailto:fachum-calidad@ujaen.es) (fachum-calidad@ujaen.es)
Asunto: revisión y evaluación guías docentes Filología Hispánica
Fecha: jueves, 14 de enero de 2016 11:03:00
Archivos adjuntos: [plano de actuación.pdf](#)
Importancia: Alta

A la atención de los Directores de Departamento:

Por indicación de la Presidenta de la Comisión de Seguimiento de Grado en Filología Hispánica, adjunto se envía un plano de actuación para la revisión y evaluación de las Guías docentes del Grado en Filología Hispánica.

La actuación que se planifica tiene previsto que se lleve a cabo durante este segundo cuatrimestre, a fin de que esté terminada y bloqueada para cuando de nuevo se abra el proceso (para actualizar solo bibliografía y cronograma) una vez organizado el POD de 2016-17. Se ruega se haga extensiva esta información a los profesores implicados. Muchas gracias por su colaboración.

Reciba un cordial saludo,

Águeda Moreno
Secretaria de la Comisión de Seguimiento de Grado en Filología Hispánica.

María Águeda Moreno Moreno
Área de Lengua Española
Departamento de Filología Española
UNIVERSIDAD DE JAÉN
Edfi. Facultad de Humanidades y CC. de la Educación
D-2 despacho 028
Paraje Las Lagunillas s/n
23017-Jaén
Tlf: 953 21 35 86

Plano de actuación para la **revisión y evaluación de las Guías Docentes del Grado en Filología Hispánica**

ACTUACIÓN	RESPONSABLE
Revisión del estado actual de la Guías docentes	COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE GRADO
Elaboración del informe de modificaciones y envío de dicho informe a los Departamentos implicados	
Solicitud de apertura de las guías docentes para su modificación	DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
Modificación de las guías docentes (1)	COORDINADOR DE LA ASIGNATURA
Observación, control y visto bueno de las Modificaciones, conforme al Informe de la Comisión de Seguimiento y la Memoria Verificada	COMISIÓN DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN DEL DEPARTAMENTO IMPLICADO
Validación de las Modificaciones	DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
Seguimiento del proceso de revisión y evaluación de las Modificaciones (2)	COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE GRADO

(1) La apertura para la Modificación de las Guías tendrá un tiempo limitado (una semana). Las Modificaciones tendrán que tener en cuenta las observaciones propuestas en el Informe de la Comisión de Seguimiento de Grado.

(2) Para garantizar el proceso de evaluación, la Comisión de Seguimiento de Grado podrá elevar a la Facultad un informe en donde se señale qué guías docentes no son susceptibles de ser aprobadas por no haber tenido una revisión y evaluación adecuada.